

## PLAZOS DE SOLICITUD DE EVALUACIÓN COMPENSATORIA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022

### Para titulaciones oficiales de Grado

| Convocatoria de exámenes a la que se vincula la compensación | Plazo para presentar la solicitud de compensación (*) |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| ESPECIAL                                                     | Del 30 de noviembre al 9 de diciembre de 2021         |
| ORDINARIA (1er semestre)                                     | Del 8 al 17 de febrero de 2022                        |
| ORDINARIA (2do semestre)                                     | Del 23 de junio al 4 de julio de 2022                 |
| EXTRAORDINARIA                                               | Del 23 de julio al 1 de agosto de 2022                |

Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE  
 INGENIERÍAS INDUSTRIALES Y CIVILES

Norberto Angulo Rodríguez

Normativa aplicable: Reglamento de Evaluación Compensatoria para las titulaciones oficiales de Grado de la ULPGC (BOULPGC de 01/08/17 y modificaciones en los BOULPGC de 11/09/17, 01/08/18 y 05/12/18). Criterios específicos aprobados por la Comisión de Compensación de la EIC con fecha 26/09/17 (publicados en la vitrina de información general de la EIC, planta baja del módulo A del Edificio de Ingenierías).

La solicitud de evaluación compensatoria (una por cada asignatura) se debe presentar a través de la **Sede Electrónica ULPGC** (<https://sede.ulpgc.es>), utilizando la **opción de solicitud de compensación de asignatura**.

En el caso de que no se disponga de certificado digital, se puede usar en **Sede Electrónica ULPGC** la **opción de solicitud genérica** identificándose con el usuario y contraseña universitario, pero, en este caso, se deberá obtener primero el impreso normalizado para formalizar la solicitud, el cual puede descargarse de la web de la Administración del Edificio de Ingenierías, apartado de "Impresos normalizados" (<https://www.ulpgc.es/admei/impresos-normalizados-que-se-utilizan-aei>). Una vez cumplimentado y firmado, se adjuntará el mismo en la referida opción de solicitud genérica.

(\*): En cualquiera de los plazos que se abren, se pueden presentar solicitudes de compensación de asignaturas independientemente del semestre en el que se impartan.

|                                                     |                                         |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria           |                                         |
| Página 1 / 1                                        | ID. Documento sWiCtazj3.iSSHx7AG6tpA\$S |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma                          |
| NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ                           | 27/10/2021 14:24:39                     |

